



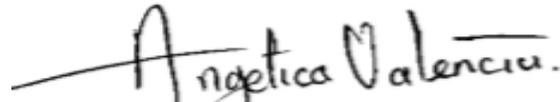
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

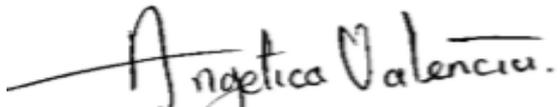
ESTADO N°99

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201800226	Ramiro Samuel Fontalvo Suarez	Porte de armas de fuego y hurto calificado	01 de julio de 2022	Concede Extinción de la sanción penal – Pena cumplida
700013187001202000153	Brusmande Berrio Navarro	Lesiones personales con incapacidad para trabajar	29 de junio de 2022	Revoca suspensión condicional de la ejecución de la pena
700013187001201700117	José Joaquín Díaz Ramírez	Porte ilegal de armas de fuego	07 de julio de 2022	Concede Libertad condicional/concede redención de la pena

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 13 de julio de 2022.


ANGÉLICA VALENCIA RODRÍGUEZ
Secretaria AD HOC

Sincelejo, julio 13 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm


ANGÉLICA VALENCIA RODRÍGUEZ
Secretaria AD HOC